ACTA DE INICIO
ORDEN DE APOYO A LA GESTION No. 257-2026
CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO Y CLAUDIA PATRICIA BARRAGAN RODRIGUEZ

OBJETO:	ORDEN DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES.
CONTRATISTA:	CLAUDIA PATRICIA BARRAGAN RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	20.897.467 San Francisco Cund
FECHA DEL CONTRATO	01 de Octubre de 2026
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
FECHA DE INICIO	01 de Octubre de 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de Octubre de 2026
VALOR:	DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE
SUPERVISION	YADIRA ZENAIDA SILVA PAEZ
CDP NO	432 2.4.5.02.09.001.01.06

En San Francisco de Sales, Cundinamarca, el día 01 de Octubre de 2026 , se reunieron **YADIRA ZENAIDA SILVA PAEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 23.791.125 expedida en Paz de Ariporo Casanare, quien actúa en nombre y representación legal de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES**, legalmente nombrado en el cargo de Gerente mediante Decreto No. 086 del 27 de Marzo de 2024, debidamente facultada para celebrar contratos y convenios, en virtud de las atribuciones conferidas por el Acuerdo No. 004 del 22 de enero del 2026, proferido por la Junta Directiva de la Entidad quien para efectos de este documento se denominará **LA E.S.E.,** por una parte y **CLAUDIA PATRICIA BARRAGAN RODRIGUEZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 20.897.467 San Francisco Cund , como **CONTRATISTA**, con el propósito de dar por iniciado el Objeto contractual.

El contratista expresamente manifiesta que conoce los términos del contrato prestación de Servicios **No. 257-2026**, y acepta las obligaciones que contrae con la suscripción del mencionado contrato, y acepta las sanciones estipuladas, en el evento de incumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma por quienes intervinieron, el día 01 de Octubre de 2026 .

EL CONTRATANTE

YADIRA ZENAIDA SILVA PAEZ
C.C No. 23.791.125 de Paz de Ariporo Casanare
Decreto No. 086 del 27 de marzo de 2024
Gerente E.S.E. Centro de Salud San Francisco de Sales

EL CONTRATISTA

CLAUDIA PATRICIA BARRAGAN RODRIGUEZ
C.C. No.20.897.467 San Francisco Cund

Proyecto: Derly Morales Combariza/ Apoyo en Contratación
Reviso y aprobó: Daniel Arturo Bobadilla Ahumada / Asesor Juridico
Revisó: Dannia Lizbeth Garzon Garzon / Coordinadora Administrativa y Asistencial
Aprobó: Yadira Zenaida Silva / Gerente E.S.E.

Correo electrónico: esesanfranciscodesales@hotmail.com
Dirección Carrera 7 Calle 5 Esquina San Francisco de Sales – Cundinamarca
Conmutador 8478336 | **Celulares** 3016086664 | 3006774547